

Se celebra, hoy y mañana, en la Facultad de Medicina de Valladolid la primera conferencia de la Academia Española de Medicina Familiar y Comunitaria

Reivindicación de la Medicina de Familia en las Facultades: la universidad debe responder a las necesidades de la Sociedad

31 de mayo de 2024. Con el objetivo, de lograr que la Medicina de Familia y Comunitaria sea un área transversal, específica y de preferencia en la formación universitaria en medicina, la Academia Española de Medicina de Familia reúne en Valladolid a una sesentena de académicos que forman parte del personal docente de Facultades de Medicina de toda España. Cabe señalar que el Observatorio de la Academia de Medicina Familiar y Comunitaria de España, presentado meses atrás, puso de manifiesto que en los planes de estudio de las facultades de medicina contaban con una asignatura de la especialidad en un 83% de los casos, y que, sobre éstas, en el 94 % de los casos era obligatoria. El objetivo que se marcan es mejorar en lo cualitativo y cuantitativo.

ACCEDER A LA GALERIA DE FOTOS: [20240531-AMFE](https://semfycorg-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/comunicacion_semfyc_es/Ejacu9Hu_UBLtuwwA2H8u28Bdri6Pdswq3bYJdHXO32ytw?e=db6wUn) (en el caso que no funcione el enlace copiar esta url:
https://semfycorg-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/comunicacion_semfyc_es/Ejacu9Hu_UBLtuwwA2H8u28Bdri6Pdswq3bYJdHXO32ytw?e=db6wUn)

En el transcurso de la reunión que se desarrolla en Valladolid estos próximos días, uno de los grupos de trabajo se ocupará de definir las líneas estratégicas de contenidos académicos que debe incorporar una asignatura sobre la especialidad que cuente con, al menos, 6 créditos CFC con unos “estándares mínimos”. Ese es uno de los fines y línea estratégica global.

Pero en el encuentro también va a abordar otras cuestiones como son el establecimiento de materias transversales con otras disciplinas, la necesidad de impulsar las prácticas en el ámbito de la Medicina de Familia desde los primeros cursos de grado de Medicina, los procesos formativos para que el conjunto de especialistas en Medicina de Familia puedan facilitar su acreditación en las distintas figuras docentes previstas y que accedan a formar parte del personal docente e investigador, entre otros.

Efectivamente, el trasfondo del encuentro quedan los datos que puso de manifiesto el primer observatorio que elaboró AMFE que permitió conocer que la progresión de la especialidad en la Universidad en asignaturas, contenidos y profesorado, “aunque aún estamos lejos del nivel en el que se encuentran las universidades de otros países” se va produciendo una “aparición lenta pero constante de profesores vinculados” y se constata que hay una “enorme heterogeneidad en contenidos, metodologías, créditos asignados y profesorado en las diferentes facultades de medicina”.

En datos, este informe relató que en lo relativo a presencia en el cuerpo docente de la Medicina Familiar y Comunitaria, en 2023, había 3 catedráticos y 13 titulares (algunos ya acreditados como catedráticos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA) y 4 facultades contaban con Unidades Docentes Universitarias de Medicina Familiar y Comunitaria.

En referencia a los planes de estudio, en 2023, se objetivó que el 83% de las facultades cuentan con una asignatura de Medicina Familiar y Comunitaria, y de éstas, en el 94% es una asignatura obligatoria. “A pesar de ello, existe una enorme heterogeneidad en la asignatura, tanto en la denominación, como en los contenidos, metodología docente y evaluativa, así como en la carga docente y la existencia de estructura propia”, señaló el estudio.

// Novedades en el proceso de acreditación

En lo relativo a novedades informativas recientes, desde la AMFE se han valorado positivamente la inclusión de varias propuestas de modificación sobre los “criterios de evaluación y requisitos mínimos de referencia de los méritos y competencias requeridos para obtener la acreditación”, que recientemente ha actualizado la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Conforme han expresado desde la AMFE, el hecho de “que varios profesionales médicos y doctores puedan acceder a la carrera docente va a significar una apuesta de sostenibilidad de nuestras facultades de Medicina”.

Así consta en la carta que el conjunto de académicos ha remitido a Pilar Paneque, directora de la ANECA, a quien también han transmitido la importancia de que la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria aumente su presencia en las facultades hoy en pro del futuro del Sistema Nacional de Salud, y en la que, además, han circunscrito el aumento necesario de plazas a “la necesidad que en el momento actual se tiene de médicos y médicas de familia en el Sistema Nacional de Salud”, entre otros. En el texto, también señalan que “la Medicina de Familia y la Universidad deben ir de la mano para beneficiarse mutuamente”.

// La Medicina de Familia mejora las facultades

Para la AMFE, hoy día la presencia de la especialidad en las facultades está plenamente justificada por ser una “disciplina académica que debe ser conocida por todo el alumnado, ya que la presencia de médicos y médicas de familia bien formados incide sobre los niveles de salud de la población”. En este sentido, el conjunto de académicos ha recordado que “la existencia de departamentos/unidades, profesorado y la exposición a la Medicina Familiar en la Atención Primaria incide en su elección vocacional”.

Desde la Academia también se reivindica que la Medicina de Familia permite que las Facultades reorienten “un sesgo de hiper fragmentación” mediante el “generalismo”.

// Las facultades, mejoran la especialidad

Pero no solo se trata de beneficiar el cómo se construye los temarios y se participa de la formación de perfiles profesionales que la sociedad necesita. Para los responsables de la AMFE, mejorar la presencia de la Medicina de Familia en la Universidad también supone un mayor prestigio y visibilidad de la especialidad entre la comunidad académica y la sociedad, un elemento clave para impulsar la investigación, un impulso de las vocaciones y el reconocimiento de una realidad docente.

MÁS SOBRE AMFE, ACADEMIA DE MEDICINA DE FAMILIA DE ESPAÑA

La Academia de Medicina de Familia de España (AMFE), parte de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), fue fundada en 2005 para promover la Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) en España. Su misión es integrar la MFyC como una disciplina central en la formación médica universitaria y especializada, destacando su importancia en el sistema sanitario. La AMFE se dedica al desarrollo profesional, evaluación y acreditación de competencias en MFyC, asegurando la excelencia y calidad en la práctica médica para responder a las necesidades de la sociedad.

CONTACTO PRENSA

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria – SEMFYC
Anna Serrano // +34679509941 // comunicacion@semfyc.es WhatsApp +34931945033